



MINISTERIO DE HACIENDA



Página 1 de 1

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2019

No. Expediente :

| | | | |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 11 | 12 | 2019 |
| | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG1571929108857DUOc5

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL

Unidad Ejecutora : 0016-DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO

Proceso : COMPRA DE 4 COMPUTADORAS PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2019, aprobado por Ley No.61-18, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Apropiación Presupuestaria 2019 |
|-----------------------|---|---------------------------------|
| 2.6.1.3.01 | Equipos de tecnología de la información y | 162,992.16 |
| Total | | 162,992.16 |

El monto de : **Ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y dos con 16/100 (162,992.16)

| Número de Preventivo | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2019.0201.02.0016.1513-Versión | 11/12/2019 | 162,992.16 |

INSTRUMENTO ADMINISTRATIVO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 FRENTE ALERGO



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1576068982541sGPalyZs4t>



SNCC.D.001



| No. EXPEDIENTE |
|---------------------------|
| Click here to enter text. |
| DGDF-DAF-CM-2019-0037 |
| Click here to enter text. |

Dirección General de Desarrollo Fronterizo
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12 de diciembre de 2019

Página 1 de 2

Objeto de la compra: **Adquisición de Computadoras para ser usadas en los diferentes departamentos de esta Institución.**

Detalle

| Ítem | Código ¹ | Cuenta presupuestaria ² | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada | Precio Unitario Estimado | Monto |
|---------------|---------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------------|--------------------------|---------------|
| 1 | 4321150 7 | 2.6.1.3.01 | Computadora completa, procesador intel core i3 0 i5, 4 gb de memoria Ram, 1 TB de disco duro, quemador y lector de DVD, MONITOR DE 17 pulgadas, sistema operativo windows 10 | UD | 2 | 60,000 | 78414.750 000 |
| 2 | 43211507 | 2.6.1.3.01 | Computadora completa, procesador intel core i7, 8 GB de memoria Ram, 1 TB de disco duro, quemador y lector de DVD, monitor de 17 pulgadas, sistema operativo windows 10 | UD | 1 | 40,000 | 74972.370 000 |
| Total: | | | | | | | 153,387.12 |

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino



Plan de Entrega Estimado

| Ítem | Dirección de entrega | Cantidad requerida | Fecha necesidad |
|------|--|--------------------|-------------------------|
| 1 | Av. Dr. Delgado No. 22, Gazcue, Santo Domingo D.N. | 2 | 23 de diciembre de 2019 |
| 2 | Av. Dr. Delgado No. 22, Gazcue, Santo Domingo D.N. | 1 | 23 de diciembre de 2019 |


(Nombre y Firma)



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



INFORME FINAL

Adquisición de Computadoras

En fecha **18/12/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DGDF-DAF-CM-2019-0037**, denominado **Adquisición de Computadoras**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor | Referencia de la Oferta | Comentarios | Puntuación |
|---------------|--|--------------------------|-------------|------------|
| 1 | Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL | DGDF-DAF-CM-2019-0037 | | 90.000000 |
| 2 | FL Betances & Asociados, SRL | DGDF-DAF-CM-2019-0037 | | 100.000000 |
| 3 | Luyens Comercial, SRL | Luyens Comercial SRL_EXT | | 90.000000 |

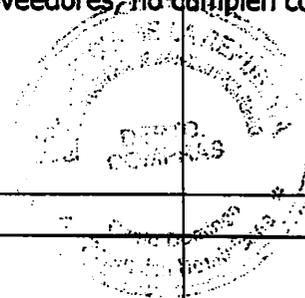
Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL
- b) FL Betances & Asociados, SRL
- c) Luyens Comercial, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -


DGDF-DAF-CM-2019-0037





Presidencia de la República
Dirección General de Desarrollo Fronterizo
"Año de la Innovación y la competitividad"

REF. DGDF-DAF-CM-2019-0037

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Acta de Adjudicación
Procedimiento Compras Menores

"La adquisición de compra de Computadoras.
Referencia No. DGCP-DAF-CM-2019-0037

En la oficina del Encargado Administrativo y Financiero de la **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)**, sito en la Dr. Delgado No.22, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República, siendo la una hora de la tarde (12: 00 PM) del día dieciocho (18) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

El **LICDO. DEMETRIO SOLANO**, dejó abierta la sesión, comunicando, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

UNICO: Decidir sobre el resultado del proceso por Compra Menor, DGDF-DAF-2019-CM-0037 convocado para la adquisición de computadora, las cuales serán utilizadas en diferentes Departamento de esta Institución.

RESULTA: Que el día miércoles (18) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019), esta **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)** realizo un llamado público y abierto a través del portal www.comprasdominicana.gov.do y en el portal Institucional www.dgdf.gov.do a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de compra de computadora, las cuales serán utilizadas en diferentes Departamento de esta Institución.



Presidencia de la República
Dirección General de Desarrollo Fronterizo
"Año de la Innovación y la competitividad"

REF. DGDF-DAF-CM-2019-0037

RESULTA: Que, El día dieciocho (18) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019), esta institución invitó a participar a los potenciales oferentes al proceso por compra menores REF. DGDF-DAF- CM-2019-0037.

RESULTA: Que hasta el día Doce (12) del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019) estuvieron disponible para todos los interesados la ficha técnica para el referido proceso.

RESULTA: Que, en fecha doce (12) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a la recepción y apertura de las Propuestas Económicas de los Oferentes participantes en el proceso, la cual fue presentada por los oferentes **1) FL Betances & Asociados, S.R.L 2) Luyens Comercial, S.R.L 3) B&M Ramírez & Mojica** por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 13/100 (RD\$153,387.13)**

RESULTA: Que, la Empresa, **FL Betances & Asociados S.R.L.**, cumplió con todos los términos de referencia del proceso marcado con el No REF. DGDF-DAF- 2019-0037, para la contratación de los bienes de compra de computadora, las cuales serán utilizadas en diferentes Departamento de esta Institución.

CONSIDERANDO: Que, es atribución de este comité de Compras y Contrataciones adjudicar las propuestas que cumplan con el voto de ley.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 36, del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la ley 340-06. Dispone que: "Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: el funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal; el Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.



Presidencia de la República
Dirección General de Desarrollo Fronterizo
"Año de la Innovación y la competitividad"

REF. DGDF-DAF-CM-2019-0037

• **CONSIDERANDO:** Que, el párrafo 1, del artículo 36, del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la ley 340-06. Establece que: "PÁRRAFO 1: Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 49, del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la ley 340-06. Establece que: De las compras menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 49 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la ley 340-06. Establece que: La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima, autoridad ejecutiva.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No.449-06.

VISTO: El requerimiento de la División de Infraestructura.

VISTA: Los términos de referencia.

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El actor administrativo de inicio de procedimientos.

VISTO: El informe de recomendación de adjudicación emitido por el Departamento de Operaciones.



Presidencia de la República
Dirección General de Desarrollo Fronterizo
"Año de la Innovación y la competitividad"

REF. DGDF-DAF-CM-2019-0037

Ponderados todos los planteamientos de los miembros del comité de Compras y Contrataciones, previas las alternativas prevista en la ley Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12. El Comité de Compras y Contrataciones, procedieron a decidir a unanimidad la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe de recomendación de adjudicación elaborado por el Sr. Gabriel E. Espinal, Lic. Rita Castillo Perito técnico designado para evaluar las propuestas recibidas referentes al proceso por compra menores marcado con el No REF. DGDF-DAF- 2019-0037, para la contratación de los bienes de compra de Computadoras, las cuales serán utilizadas en Diferentes Departamento de esta institución,

SEGUNDO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, el proceso por compra menores marcado con el No REF. DGDF-DAF- 2019-0037, a oferente **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 13/100 (RD\$153,387.13)**; por haber sido la única oferta recibida y haber cumplido con las especificaciones técnicas del referido proceso, además por ser las más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y la idoneidad del oferente.

TERCERO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, al **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, a notificar los resultados definitivos del proceso por compra menores marcado con el No REF. DGDF-DAF- 2019-0037

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la **OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, que esta resolución sea publicada en el Porta de Compras Dominicana y en el Portal Institucional.



Presidencia de la República
Dirección General de Desarrollo Fronterizo
"Año de la Innovación y la competitividad"

REF. DGDF-DAF-CM-2019-0037

Considerando esta resolución, se dio por terminada la sección, siendo las cuatro horas de la tarde (12:00 PM), el día mes y hora indicada, de lo cual se levanta la presente acta.


DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
LICDO. DEMETRIO SOLANO.
Director Administrativo Financiero



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2019

No. Expediente :

| | | | |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 20 | 12 | 2019 |
| | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG1576865279715JaRXD

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 Sub Capítulo: 02-GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL
 Unidad Ejecutora : 0016-DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO
 Proceso : COMPRA DE 4 COMPUTADORAS PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION.
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2019, aprobado por Ley No. 61-18 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Apropiación Presupuestaria 2019 |
|-----------------------|---|---------------------------------|
| 2.6.1.3.01 | Equipos de tecnología de la información y | 153,387.12 |
| Total | | 153,387.12 |

El monto de : **Ciento cincuenta y tres mil trescientos ochenta y siete con 12/100 (153,387.12)

| Número de Compromiso | Fecha de Compromiso | Monto de Compromiso |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2019.0201.02.0016.1878-Versión | 20/12/2019 | 153,387.12 |

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1571929108857DUOc5



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1576867217268miEzHxSnT0>





| |
|------------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| DGDF-DAF-CM-2019-0037 |

Fecha de emisión: 18/12/2019

*Heberto A. Peña R
24/12/19*

Dirección General de Desarrollo Fronterizo

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DGDF-2019-00147**

Descripción: **Adquisición de Computadoras para ser usadas en los diferentes departamentos de esta Institución.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **FL Betances & Asociados, SRL**

RNC: **130067147**

Nombre Comercial: **FL Betances & Asociados, SRL**

Domicilio Comercial: **Armando Oscar Pacheco, 10129 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-732-3792**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto Total: **153,387.12**

Moneda: **DOP**

Detalle

| Item | Código | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio Unit s/ITBIS | Imp Moneda Orig s/ITBIS | % Descuento | ITBIS Moneda Orig | Otros Impuestos Moneda Orig | Sub Total Moneda Orig |
|------|--------|-------------|----------|--------|---------------------|-------------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|
|------|--------|-------------|----------|--------|---------------------|-------------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|

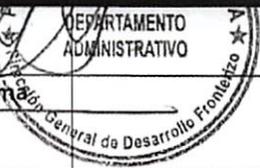
FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Handwritten Signature]
Firma



Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]
Firma



Nombre y Apellido

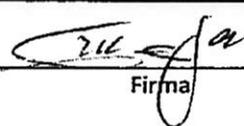
| Item | Código | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio Unit s/ITBIS | Imp Moneda Orig s/ITBIS | % Descuento | ITBIS Moneda Orig | Otros Impuestos Moneda Orig | Sub Total Moneda Orig |
|------|----------|--|----------|--------|---------------------|-------------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 1 | 43211507 | Computadora completa, procesador intel core i3 0 i5, 4 gb de memoria Ram, 1 TB de disco duro, quemador y lector de DVD, MONITOR DE 17 pulgadas, sistema operativo windows 10 y UPS de 700 W. | 2.000000 | UD | 33226.590000 | 66453.180000 | | 11961.572400 | 0.000000 | 78414.750000 |
| 2 | 43211507 | Computadora completa, procesador intel core i7, 8 GB de memoria Ram, 1 TB de disco duro, quemador y lector de DVD, monitor de 17 pulgadas, sistema operativo windows 10 y UPS de 700 W | 1.000000 | UD | 63535.910000 | 63535.910000 | | 11436.463800 | 0.000000 | 74972.370000 |

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Subtotal RD\$ | 129,989.09 |
| Total Descuentos RD\$ | 0.00 |
| Total ITBIS RD\$ | 23,398.04 |
| Total Otros Impuestos RD\$ | 0.00 |
| Total RD\$ | 153,387.12 |

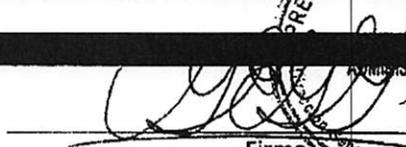
Observaciones:

Plan de entrega

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Director General
 Santo Domingo, R.D.


 Firma

 Director General de Desarrollo Fronterizo

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido



| Ítem | Descripción | Dirección de entrega | Cantidad requerida | Fecha necesidad |
|------|-------------|--|--------------------|-----------------------------|
| 2 | | Av. Dr. Delgado No. 22, Gazcue, Santo Domingo D.N. | 1.00 | 23/12/2019 10:00:00 a.m. |
| 1 | | Av. Dr. Delgado No. 22, Gazcue, Santo Domingo D.N. | 2.00 | 23/12/2019 10:00:00 a.m. |

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma



Nombre y Apellido



Nombre y Apellido